

Acta #5

Municipio de Garza García Nueva León
 Siendo las 18.15 horas del día 10 de Febrero
 de 1971 se reunieron en el Hospital de
 Pinar - Obstetricia de Garza García, N. L. los
 miembros del Patronato Pro. Clínica: Sr.
 Sr. José V. Muñerza Presidente, Dr. Justo Cor-
 deñas, Sr. Bernardo Decua Reyes, Sr. Homero
 Menchaca, Sr. Roberto Cortez, Sr. Antonio Truan-
 tes Flores, Dr. Oscar Martínez Villanuel, Dr.
 Ernesto Pangel y Sr. Ernesto González Loayza
 para celebrar la Junta reglamentaria del
 Patronato.

— Como primer punto del orden del día se
 dio lectura del acta habiendo una modi-
 ficación por lo que respecta a la fecha que
 tentativamente se propuso para la celebra-
 ción del primer evento consistente en la
 exhibición de una película en el Cinema
 del Valle para recaudación de fondos econó-
 micos para sostenimiento de la Clínica;
 cambiándose a fecha también tentativa del
 día 20 de Abril.

El Sr. Tesoro Don Homero Menchaca
 informó que ya se han llevado a cabo los
 trámites correspondientes ante la Secretaría de
 Hacienda solicitándose exención de Impues-
 tos para la Asociación Civil.

El Sr. Presidente informó que las car-
 tas dirigidas a las Personas que han he-
 cho donativos para la Clínica en las que
 se hace patente el agradecimiento, ya han
 sido enviadas, quedando pendiente de
 enviarse una carta a la Asociación
 de Damas de Garza García N. L. por su

aportación económica de \$50,000⁰⁰; el Sr. Presidente Sr. José V. Muñerza sugirió al Comité de Finanzas se nombre de inmediato una comisión que el día siguiente a creche para visitar Industrias Comerciales y Personas que estén dispuestas a aportar una cantidad mensual para el sostenimiento del Hospital apreciando al mismo Sr. Presidente dar un donativo consistente de \$1,000⁰⁰ a la primera dama residente del Municipio que dé a luz en la Clínica, una vez que ésta esté prestando sus servicios completos; así mismo el Sr. Presidente ofreció un donativo de \$1,000⁰⁰ mensuales durante el lapso de un año para ayuda en el sostenimiento de la Clínica, lo cual se agradeció por unanimidad de los asistentes.

El Sr. Tesorero Don Humberto Méndez se comprometió a proporcionar al Sr. Presidente de inmediato una lista de las Industrias y Comerciales localizadas en el Municipio.

El Sr. Presidente sugirió se solicite al Sr. Presidente Municipal Don Jesús D. González que la Administración de lavandería y restaurant que son parte integral de la Clínica sean Administradas únicamente y directamente por el Patronato; se informó que ambas construcciones quedarán terminadas próximamente; el Sr. Arquitecto Flores Presidente de la Comisión Pro-Inauguración informó que el día 3 de

de Marzo se afuerza un Coctel a Representantes de Prensa, Radio y Televisión y el día 5 de Marzo se llevará a cabo la Inauguración Oficial a las cinco de la tarde, habiéndose el mismo día a las cuatro de la tarde designado la hora para la bendición del Resinto que ocupará la Clínica, informó también que el Sr. Presidente Municipal Don Jesús D. Bonilla hará entrega Oficial del Edificio a los Miembros del Patronato.

Se propuso nuevamente que se reunieran los Comités y para ello el Sr. Presidente enviará cartas firmadas por él mismo designando los nombramientos.

El Dr. Oscar Martínez Villaseca informó que continúa trabajando en la elaboración del Reglamento interno que está por terminarse para presentarse en próxima Sesión Ordinaria.

El Dr. Justo Córdova informó que el Personal Médico estará integrado por dos Profesionales altamente recomendados por el Jefe del Departamento del Hospital donde han prestado sus servicios como residentes Médicos y se contará con ellos en tiempo completo de funciones a partir del día 1º de Junio y se prestarán los servicios completos de Obstetricia, Pediatría y Consultas; antes del día 1º de Junio trabajarán en turnos parciales en la Clínica iniciándose los servicios completos a partir del día 1º de Marzo de

1.971, informando así mismo que lo que faltaba para iniciar las mencionadas labores es el Equipo de Auto Clave que llegara el día quince del presente mes y la Mesa Obstétrica que se espera llegue el mes entrante, también informó el Dr. Justo Córdova que el área vital se principiará a funcionar dos días después de la inauguración enfatizando la urgencia de Contratar Personal Administrativo y Personal de Enfermería solicitándole al Sr. Mendroca debía informarse de la Maternidad Ma. Josefa y el Dr. Rangel de la Maternidad Concepción sobre Personal disponible para llevar a cabo estas funciones en la Clínica.

El Sr. Presidente informó, el Protocolo que da carácter Oficial a nuestro Patronato ha sido ya firmado por todos los integrantes.

La Dra. Ruiz informó que han sido pagadas a la Empresa Rodríguez Chapu la cantidad de \$26,000.00 por el equipo solicitado quedando un saldo para pagos se de aproximadamente \$50,000.00.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12:5 horas el Sr. Presidente dio por terminada la Sesión.

M